



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01-2019

TRUJILLO, 29 de Enero de 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas de la mañana del día veintinueve de Enero de 2019, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas.

Actuó como Secretaria la Ms. Paola Fernández Atho en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia la inasistencia del Dr. Luis Reyes Sánchez y la Dra. Tula Luz Benites Vásquez por encontrarse en período de goce vacacional.

#### AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos.
2. Resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en el área de Derecho Constitucional.
3. Inicio de proceso de ratificación docente.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados académicos.

1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

1. CASTAGNOLA GRANDE LAURA ESTEFANI.
2. CORDOVA LASTARRIA LUIS ALBERTO.
3. LEVANO PEÑA CARLOS ALFREDO.
4. JACOBO NARVAEZ MIRIAM OLINDA.
5. ROJAS NIZAMA GLORIA MARIA

Se acordó:

**“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.**

2. Resultado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en el área de Derecho Constitucional.

La señorita Secretaria académica dio cuenta del expediente elevado por el presidente del jurado del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de Derecho Constitucional autorizado por Resolución de Consejo Directivo N° 455-2018-CD-UPAO, informando que el jurado dicto la Resolución N° 01-P-JURADO que declara no apto al postulante Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez y desierto el concurso.

Revisando los actuados por los señores consejeros, por unanimidad se acordó:

**“Aprobar, en esta instancia, lo actuado por el jurado evaluador en el expediente del concurso de ingreso a la docencia ordinaria en la plaza de docente de la categoría Auxiliar, a tiempo completo, en el área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, hasta la etapa de declaración de aptitud de postulantes, con el acta respectiva del 23 de enero del año en curso y la Resolución N° 01-2019-P-JURADO, declarando al Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez postulante no apto.**

**Declarar desierto el concurso al no haberse presentado otros postulantes, dando por concluido el proceso del concurso.**

**Elevar el expediente para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo”.**



- 3. Inicio de proceso de ratificación docente.
- 3.1 Proceso de ratificación docente.
  - a) De la Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez.

**Se acordó:**

“Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 021-2019-DRRHH-UPAO, a nuestro requerimiento, formulado por Oficio N° 001-2019-FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación de la Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez, de la categoría y modalidad que se detalla:

Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Fecha próxima de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Carla Yvonne Angulo Juárez	23/03/2016	22/03/2019	TC	40	Auxiliar

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación en los siguientes términos:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR**

- 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación: 29 de enero 2019
- 2. Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo: 30 de enero 2019
- 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: 11 de febrero 2019
- 4. Comunicación a docente: 13 de febrero 2019
- 5. Evaluación de méritos y deméritos: 27 de febrero 2019
- 6. Entrevista personal: 28 de febrero 2019
- 7. Acuerdo del Consejo de Facultad: 05 de marzo 2019.

**CONFORMACIÓN DEL JURADO**

**Miembros titulares**

- Ms. Cesar Leopoldo Lombardi Pérez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Presidente.
- Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela, Docente Asociado.
- Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Docente Principal, Secretario.

**Miembros accesorios**

- Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal.
- Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Docente Asociado”.

- b) De la Dra. Tula Luz Benites Vásquez.

**Se acordó:**

“Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 021-2019-DRRHH-UPAO, a nuestro requerimiento, formulado por Oficio N° 001-2019-FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación de la Dra. Tula Luz Benites Vásquez, de la categoría y modalidad que se detalla:





Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Fecha próxima de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Tula Luz Benites Vásquez	23/03/2016	22/03/2019	TC	40	Auxiliar

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación en los siguientes términos:

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR

- |   |                    |
|---|--------------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación: | 29 de enero 2019   |
| 2. Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo:             | 30 de enero 2019   |
| 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: | 11 de febrero 2019 |
| 4. Comunicación a docente:  | 13 de febrero 2019 |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos                                | 27 de febrero 2019 |
| 6. Entrevista personal:   | 28 de febrero 2019 |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad:                                 | 05 de marzo 2019.  |

### CONFORMACION DEL JURADO

#### Miembros titulares

- Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, Decano, Presidente.
- Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela, Docente Asociado.
- Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Docente Principal, Secretario.

#### Miembros accesorios

- Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal.
- Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Docente Asociado".

c) Del Ms. Diomedes Hernando Espinola Otiniano.

Se acordó:

"Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 021-2019-DRRHH-UPAO, a nuestro requerimiento, formulado por Oficio N° 001-2019-FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación del Ms. Diomedes Hernando Espinola Otiniano, de la categoría y modalidad que se detalla:

Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Fecha próxima de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Diomedes Hernando Espinola Otiniano	23/03/2016	22/03/2019	TC	40	Auxiliar

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación en los siguientes términos:

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR

- |   |                    |
|---|--------------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación: | 29 de enero 2019   |
| 2. Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo:             | 30 de enero 2019   |
| 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: | 11 de febrero 2019 |
| 4. Comunicación a docente:  | 13 de febrero 2019 |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos                                | 27 de febrero 2019 |
| 6. Entrevista personal:   | 28 de febrero 2019 |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad:                                 | 05 de marzo 2019.  |





### CONFORMACIÓN DEL JURADO

#### Miembros titulares

Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, Decano, Presidente.  
 Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela, Docente Asociado.  
 Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Docente Principal, Secretario.

#### Miembros accesorios

Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal.  
 Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Docente Asociado”.

d) Del Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes.

#### Se acordó:

“Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 021-2019-DRRHH-UPAO, a nuestro requerimiento, formulado por Oficio N° 001-2019-FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación del Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes, de la categoría y modalidad que se detalla:

Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Ratificación Tácita	Fecha próxima de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Julio Alberto Neyra Barrantes	21/03/2013	21/03/2016-20/03/2019 Resolución N° 93-2018-CD-UPAO	20/03/2019	TP	08	Auxiliar

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación en los siguientes términos:

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR

- |   |                    |
|---|--------------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación: | 29 de enero 2019   |
| 2. Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo:             | 30 de enero 2019   |
| 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: | 11 de febrero 2019 |
| 4. Comunicación a docente:  | 13 de febrero 2019 |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos                                | 27 de febrero 2019 |
| 6. Entrevista personal:   | 28 de febrero 2019 |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad:                                 | 05 de marzo 2019.  |

### CONFORMACIÓN DEL JURADO

#### Miembros titulares

Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, Decano, Presidente.  
 Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela, Docente Asociado.  
 Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Docente Principal, Secretario.

#### Miembros accesorios

Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal.  
 Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Docente Asociado”.

e) Del Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell.

#### Se acordó:

“Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 021-2019-DRRHH-UPAO, a nuestro requerimiento, formulado por Oficio N° 001-2019-FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.





Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación del Ms. Alejandro Arturo Rebaza Martell, de la categoría y modalidad que se detalla:

Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Fecha próxima de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Alejandro Arturo Rebaza Martell	23/03/2016	22/03/2019	TC	40	Auxiliar

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación en los siguientes términos:

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR

- |   |                    |
|---|--------------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación: | 29 de enero 2019   |
| 2. Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo:             | 30 de enero 2019   |
| 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: | 11 de febrero 2019 |
| 4. Comunicación a docente:  | 13 de febrero 2019 |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos                                | 27 de febrero 2019 |
| 6. Entrevista personal:   | 28 de febrero 2019 |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad:                                 | 05 de marzo 2019.  |

### CONFORMACIÓN DEL JURADO

#### Miembros titulares

Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, Decano, Presidente.  
 Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela, Docente Asociado.  
 Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Docente Principal, Secretario.

#### Miembros accesorios

Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal.  
 Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Docente Asociado".

f) De la Ms. Kelly Janet Vera Vásquez.

Se acordó:

“Tomar conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Dirección de Recursos Humanos con Oficio N° 021-2019-DRRH-UPAO, a nuestro requerimiento, formulado por Oficio N° 001-2019-FAC.DER-UPAO, según el cuadro que hace cuerpo con el presente acuerdo.

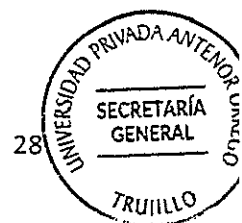
Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para realizar el proceso de ratificación de la Ms. Kelly Janet Vera Vásquez, de la categoría y modalidad que se detalla:

Apellidos y nombres	Fecha de nombramiento	Ratificación Tácita	Fecha próxima de vencimiento	Dedicación	Hrs.	Categoría
Kelly Janet Vera Vásquez	21/03/2013	21/03/2016-20/03/2019 Resolución N° 94-2018-CD-UPAO	20/03/2019	TP	08	Auxiliar

Aprobar, en esta instancia, el cronograma y los integrantes del jurado del proceso de ratificación en los siguientes términos:

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR

- |   |                    |
|---|--------------------|
| 1. Acuerdo del Consejo de Facultad para el proceso de ratificación: | 29 de enero 2019   |
| 2. Solicitud de autorización ante el Consejo Directivo:             | 30 de enero 2019   |
| 3. Aprobación por el Consejo Directivo del proceso de ratificación: | 11 de febrero 2019 |





# UPAO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- |                                      |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
| 4. Comunicación a docente:           | 13 de febrero 2019 |
| 5. Evaluación de méritos y deméritos | 27 de febrero 2019 |
| 6. Entrevista personal:              | 28 de febrero 2019 |
| 7. Acuerdo del Consejo de Facultad:  | 05 de marzo 2019.  |

### CONFORMACIÓN DEL JURADO

#### Miembros titulares

Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, Decano, Presidente.  
Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Director de Escuela, Docente Asociado.  
Dr. Luis Enrique Reyes Sánchez, Docente Principal, Secretario.

#### Miembros accesorios

Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Docente Principal.  
Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas, Docente Asociado".

Siendo las once con cuarenta minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.



  
Dr. CARLOS H. ANGULO ESPINO  
Decano



  
Ms. PAOLA FERNÁNDEZ ATHO  
Secretaria Académica

